

Comisiones por títulos y áreas de conocimiento

Fecha y hora: 17 de julio 11-12:30H

Duración aproximada: 1,30 horas

Lugar: Campus de La Berzosa/ Online y Presencial/

Orden del día:

1. Revisar cumplimiento de la memoria verificada.
2. Repaso de acreditaciones de másteres, seguimiento o modificaciones de títulos.
3. Puesta en común de sitio compartido para procesos y evidencias de calidad.
4. Análisis y ajustes de los objetivos de calidad para curso 2025/2026.
5. Ruegos y preguntas.

PARTICIPANTES

- D. Gregorio Rodríguez-Boto
- Dña. Encarna García Garrido
- D. Francisco Javier Benítez Berguizas
- Dña. Nieves Cubo Mateo
- D. Juan José Uriarte Díaz
- D. Álvaro Serrano Navarro
- Dña. Gleyvis Coro Montanet
- Dña. María del Carmen Horcado
- Alumna: Camila Almudena Martín Hernández

Grado y Área en Medicina

1. Revisión del Cumplimiento de la Memoria Verificada del Grado en Medicina

Tras el análisis del grado en Medicina, se constatan las siguientes fortalezas:

- a)** Se han adecuado las aulas al número de alumnos por grupo y se han ampliado y especializado los laboratorios según las materias impartidas.
- c)** La contratación de personal docente calificado avanza conforme a la implantación progresiva del grado. Como acción de mejora, se propone incrementar, por parte de la Unidad de Educación Médica, formaciones *ad hoc* al profesorado en metodologías activas (didáctica del aprendizaje experiencial, innovación con nuevas tecnologías emergentes y desarrollo de competencias específicas) y en diseño de evaluación basado en competencias.
- e)** En el ámbito de la investigación, se comunica que la Facultad ha recibido el informe Final FAVORABLE sobre la verificación del nuevo Programa de Doctorado en Medicina y Epidemiología.

f) Para la formación del Personal de Administración y Servicios (PAS) y del Personal Docente e Investigador (PDI), se ha mantenido la oferta de cursos a través del Global Campus, incluyendo uno específico sobre evaluación y elaboración de preguntas tipo test.

2. Repaso de acreditaciones de másteres, seguimiento o modificaciones de títulos

Se trabaja en el diseño de un Máster Universitario en Toxicología Clínica.

Grado y área en Ingeniería Biomédica

1. Revisar cumplimiento de la memoria verificada

Se verifica que las guías y procedimientos teórico-prácticos del grado en Ingeniería Biomédica, son acordes a los descritos en la memoria verificada. Se cumple cabalmente con toda la planificación teórica, en cuanto a horas e infraestructura y entre las principales fortalezas. Las guías están actualizadas y se preparan las de curso próximo. También se han revisado las del curso anterior. Se trabaja en el fortalecimiento de los procesos de secretaría para guardar las evidencias.

Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- a) Trabajar en el fortalecimiento de los procesos de secretaría para el archivo compartido de las evidencias.
- b) En el Máster de Bioinformática se ha cumplido cabalmente con la memoria y se trabaja en la identificación de un listado de recursos de libre acceso para multiplicar el parque tecnológico disponible.

2. Repaso de acreditaciones de másteres, seguimiento o modificaciones de títulos

Se ha trabajado en la elaboración de la Memoria de un nuevo título de postgrado: el Máster en Biofabricación y Bioingeniería. También está a punto de ser presentada a la Fundación Madri+d la solicitud de modificación de modalidad presencial a modalidad virtual del Máster en Bioinformática. Con este último se ha realizado una reunión específica de calidad para revisión de los aspectos inherentes al período y se rinde un informe específico que se adjunta al siguiente documento.

Máster en Bioinformática

1. Revisar cumplimiento de la memoria verificada

Se verifica en cumplimiento cabal de la memoria, y las guías docentes cubren los contenidos descritos en la memoria verificada. Máster: Se ha cumplido cabalmente la memoria. Con todas las evidencias y los registros. Se necesita seguir fortaleciendo la infraestructura, haciendo un listado de recursos de nuevo desarrollo para vincular a la plataforma digital.

2. Repaso de acreditaciones de másteres, seguimiento o modificaciones de títulos

Ha sido aprobado por la Fundación Madri+d el cambio de modalidad (de presencial a virtual) del Máster de Bioinformática con implementación a partir del próximo curso.

Continúa el diseño del Máster de Biofabricación e Ingeniería, con modificaciones nuevas indicadas desde la Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Grado en Odontología

Verificación del Grado en Odontología y su Integración en el Sistema de Calidad de la Universidad Antonio de Nebrija

Durante el curso académico 2024-2025 se ha completado con éxito el proceso de verificación del nuevo Grado en Odontología por parte de los organismos competentes en materia de calidad universitaria.

En fecha 27 de junio de 2025, la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió un Informe Final Favorable sobre la propuesta del plan de estudios, conforme a la Orden CIN/2136/2008. Posteriormente, en su sesión del 18 de julio de 2025, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, conforme al Real Decreto 822/2021, resolvió verificar positivamente dicho plan, otorgando carácter oficial al título de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Antonio de Nebrija.

Con esta resolución, el Grado en Odontología se incorpora formalmente a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y, por tanto, se suma al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad Antonio de Nebrija.

Este grado pasa a formar parte del seguimiento, revisión y mejora continua llevados a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad de la facultad, que ya incluye en su ámbito de trabajo los grados en Medicina e Ingeniería Biomédica, así como diversos másteres oficiales.

De este modo, el Grado en Odontología contribuirá al cumplimiento de los objetivos recogidos en el Informe de la Comisión de Calidad de enero de 2025, en relación con la implantación progresiva, el seguimiento de la memoria verificada, la adecuación de infraestructuras, el impulso a la calidad docente y la planificación académica, garantizando así su integración plena en los estándares de calidad institucionales.

3. Puesta en común de sitio compartido para procesos y evidencias de calidad

Se pone en común el sitio del campus virtual CALIDAD FMCCS, conformado por las carpetas GRADO_MEDICINA, GRADO_INGENIERÍA BIOMÉDICA, GRADO_ODONTOLOGÍA y MÁSTER_BIOINFORMÁTICA.

Dicho sitio consta de un checklist pormenorizado que identifica y explica, en la carpeta número 1, todos los puntos necesarios para consolidar procesos y facilitar la evidencia de los elementos de calidad por cada título. Igualmente, en cada carpeta y subcarpeta tiene un documento Word que explica cómo se procederá para el archivo de los elementos por secciones.

Se ha entrenado a la secretaría de la Facultad en el funcionamiento del sitio y los directores de cada titulación, así como a los tutores de grado han recibido información y acceso compartido a cada una de estas carpetas y subcarpetas para facilitar la identificación rápida de los elementos que mejoran la calidad de los procesos y facilitan el archivo de las evidencias que se generen en los siguientes ámbitos:

- A) Profesorado
- B) Asignaturas
- C) Admisión y matrícula
- D y E) Reconocimientos
- F) Encuestas de satisfacción
- G) MAF e información pública
- H) Guías docentes
- I) Documentos de coordinación
- J) TFG-TFM
- K) Infraestructuras
- L) Movilidad
- M) Prácticas Externas
- N) Campus virtual
- O) Calendarios

4. Análisis y ajustes de los objetivos de calidad para curso 2025/2026.

Se definen y aprueban los objetivos de calidad para el curso 2025/2026 para todos los títulos de la facultad.

Objetivos	Indicadores
Cumplir con el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)	Informes de reuniones de Comisión de Calidad realizadas. MAF
Implementación de metodologías de enseñanza activa	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asignaturas troncales del primer curso que incluyen metodologías activas en sus guías docentes. • Número total de sesiones de aprendizaje activo programadas y ejecutadas por semestre. • Número de actividades de simulación con evidencias de evaluación formativa. (Para los títulos médicos) • Resultado de encuestas de satisfacción del alumnado con las metodologías docentes (mayor o igual que el 75% de satisfacción). • Informes de las reuniones de coordinación docente realizadas. • Número de docentes formados en metodologías activas.
Evaluación coherente y transparente del estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asignaturas con guías docentes publicadas en plazo y con criterios de evaluación explícitos. • Número de asignaturas con rúbricas aplicadas y compartidas con el estudiantado. • Número de revisiones o reclamaciones presentadas por evaluación. • Número de docentes formados en diseño de evaluación basada en competencias.
Desarrollo y satisfacción del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Número de formaciones anuales generales ofertadas al profesorado del grado. • Número de acciones formativas en didáctica, simulación, evaluación, innovación o competencias clínicas impartidas. • Resultados de encuestas de satisfacción sobre el plan de desarrollo profesional docente (mayor o igual que el 75% de satisfacción).

	<ul style="list-style-type: none"> • Número y descripción de las innovaciones docentes implementadas tras la formación recibida (identificadas en las guías docentes y en planes de coordinación).
--	---

5.Ruegos y preguntas.

- Existe una propuesta de desarrollar cursos de formación ad hoc en metodologías y evaluación por parte de profesores de la propia facultad y solicitan que estas propuestas puedan ser viabilizadas desde la propia facultad con el incremento paulatino de titulaciones y másteres.
- También se solicita el incremento de eventos propios para estimular el desarrollo profesional.
- También se solicita que desde secretaría se especifique a los diferentes títulos qué alumnos participarán en actividades (como Aula e Innova).

Sin que se preguntas ruegos ni preguntas, se cierra el acta.

Firmado:

Gleyvis Coro Montanet
 Directora de Calidad e Innovación Educativa
 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud